

**Maestría en Administración y Política Pública**

***Fundamentos Jurídicos de la Administración Pública***

Alumno**: L.A.P. Jorge Alan Garcidueñas Villa**

Tutor: **Dr. Lucia Guadalupe Ontiveros**

Actividad: **3 Análisis y Preguntas**

Fecha: **04 de Junio de 2015 1º Cuatrimestre**

**Ineficiencia de la Administración Pública**

**Miguel Anxo Bastos**

La ineficiencia administrativa se presenta ya que esta sentada en sistemas anacrónicos, en los que los cumplimientos de sus objetivos casi son opcionales, y de no ser cumplidas las metas no pasa nada, no hay sanción ni merma presupuestal, están basados en acuerdos políticos, no existe una profesionalización del servicio publico, así como lo menciona el conferencista el benéfico no es directo como en la iniciativa privada y lo que es lo peor que la afectación es ajena al titular del ente publico.

La administración publica es un ente socialista, es decir que no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva.

**Descentralización de la Administración Pública Federal**

La descentralización, no ha sucedido porque aun no se contempla el fortalecimiento de la capacidad del ejercicio de la autoridad, limites del estado en materia de economía, el estado de derecho, y políticas de desarrollo social que beneficien a los gobernados, también la capacidad de respuesta del gobierno ante los distintos escenarios que se puedan presentar, reaccionar de manera puntual, responsable objetiva y transparente, contar con una capacidad de liderazgo objetivo, donde se fortalezcan las instituciones y se organicen y equilibren las voluntades de las fuerzas políticas y sociales de nuestro país, tener el poder de la adaptación, mientras no existan estas condiciones el país no estará listo para compartir el poder ya que las decisiones que benefician a la nación deben de correr vertical y horizontalmente de no ser así seguirá recayendo la responsabilidad en el centro de llevar al país por la senda de la administración de conflictos y no de su plena satisfacción

El hecho que la administración publica federal pueda a sufrir la mas grande transformación de la historia, puede traer como consecuencia una modificaciones correspondiente y consecuente en la vida nacional en su conjunto la administración del estado, es propiamente hablando, su actividad civil; la administración pública es la actividad organizadora del estado en la sociedad, el Estado acción e el seno de la sociedad civil[[1]](#footnote-1)

El estado actual se clasifica en estados unitarios y estados federales, en los primeros existe la doble centralización, la gubernamental y la administrativa en la segunda esta solo presente la gubernamental, sin embargo cuando un estado proviene de una situación histórica caracterizada por una tradición centralista, ambas condiciones coexisten.

**México como potencia Mundial 2050**

Partiendo de la situación actual general del país, Rodarte considera que económicamente México "es incapaz de generar el desarrollo de mercado interno y manteniendo la independencia del mercado externo". De cara al exterior, "México carece de tecnología e infraestructuras eficientes que estén avaladas por todos los sectores de la economía nacional". Tampoco se olvida del modelo de competitividad mexicano, que se basa en "la precarización de los ingresos de los trabajadores en vez de enfatizar el buen gobierno, la salud, la educación y el trabajo productivo bien remunerado", añadiendo que en gran parte de esto influye la corrupción del país.

Por lo general, para convertirse en una poderosa potencia mundial, un país debe tener una buena base, que incluya a gente preparada, ejecutivos y técnicos capaces de enfrentarse a cualquier reto que le presenten los demás países que forman la élite económica del planeta. En el caso de México se han dado importantes avances legislativos para que esto ocurra, aunque también muchos pasos atrás que lo frenan.

Esto se ve reflejado en la poca eficacia de la implantación de las reformas educativa, laboral y financiera frente a las reformas energética y de comunicaciones. Entre otros problemas contra los que México actualmente lucha se encuentran la corrupción, las leyes de transparencia, el código penal único, las deudas de estados y municipios y el fuero de los funcionarios.

Aunque el analista destaca el pronóstico optimista, aunque moderado, en el crecimiento del Banco de México y del PIB nacional, recuerda también que la aplicación de todas las reformas, del gobierno de Peña Nieto, será determinante en lo que resta de la década para lograr el posicionamiento que México pretende en el marco global.

**¿Menciona y explica brevemente  cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública  federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo ?**

1. *Capacidad del ejercicio de la Autoridad por parte del Gobierno:*

* Limites de la intervención del estado en la Economía
* Aplicación de la Ley
* Política de desarrollo social que permita beneficiar la economía de la población

1. *Capacidad de Respuesta del gobierno ante los problemas:*

* Funcionalidad Institucional
* Disciplina institucional
* Responsabilidad institucional
* Conciencia del servicio público
* Transparencia y rendición de cuentas

1. *Capacidad de conducción:*

* Liderazgo Institucional
* Planeación a largo plazo
* Coordinación entre las fuerzas políticas, económicas y sociales
* Adaptación al cambio

**¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

* Funcionalidad Institucional
* Disciplina institucional
* Responsabilidad institucional
* Conciencia del servicio público
* Transparencia y rendición de cuentas

**¿ En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?**

* Inexistencia de cálculo económico y falta de coste y beneficio porque los criterios que se manejan dentro de ese ámbito son meramente contables y no hay quien asuma los beneficios y pérdidas.
* Además, no hay incentivo del ahorro ni conocimiento de los precios, como sucede en la empresa privada.

**¿Que se comprende por expansión burocrática?**

Es una dinámica mediante la cual el estado impone mas cargas económicas a sus gobernados, con la finalidad de obtener poder político y control económico

**¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?**

Refiere que el Estado como ente socialista no tiene indicadores de mercado, tiende a expandirse por cuestiones políticas y cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, el patrimonio histórico y así va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida real, restringiendo las libertades individuales a través de la monopolización de las áreas sociales y de la financiación forzosa y coactiva.

**¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?**

México tiene todos los elementos necesarios para ser una superpotencia, tiene una economía solida, tiene una extensión territorial y una ubicación privilegiada, sin duda creo que deberá adaptarse y dejar de depender del petróleo, la competitividad es parte importante para alcanzar esta condición, las reformas estructurales apuntan a mejorara la economía nacional.

El modelo de Centralización administrativa creo que es adecuado, es cierto que debe acondicionar algunas mejoras, es impredecible la inclusión ciudadana para el diseño de políticas publicas objetivas y eficientes, además debe combatirse la corrupción, castigando a los funcionarios que hagan usos indebido del recurso publico.

1. Revista de la Administración Pública; 2009; Pag 257; Stein, Lorenz Von; [↑](#footnote-ref-1)